

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARIA

Nombramiento de la Presidencia y designación de Vocales y Secretaria de la Mesa de Contratación que se constituye para la contratación mediante Procedimiento abierto del **expediente 659/2021 bis** relativo al “**Servicio de gestión de residuos sanitarios (grupos III y citostáticos del grupo IV) y resto de residuos peligrosos generados en los centros sanitarios, así como del suministro de contenedores).**”

RESULTANDO

PRIMERO: Con fecha 13 de junio de 2022, el órgano de contratación ha dictado Resolución aprobando el gasto por un importe y finalidad propuesta, en los términos concretados en Memoria y Pliego, que obran en el mencionado expediente.

SEGUNDO: Para la adjudicación del presente contrato se acuerda convocar una Mesa de Contratación para el examen de las ofertas y elevación al órgano de contratación la propuesta de adjudicación.

CONSIDERANDO

PRIMERO: El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE.

SEGUNDO: El artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, relativo a la composición de las mesas de contratación y la designación de los miembros.

TERCERO: El artículo 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, relativo a la apertura de los sobres.

CONSIDERANDO el régimen de competencias establecido en el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (DOGV núm. 8959, de 24 de noviembre), en relación con el Decreto 122/2020, de 04 de septiembre, del Consell, de nombramiento de Mònica Almiñana Riqué, Subsecretaria de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (DOGV núm. 8899, de 7 de septiembre), así como los artículos 28.l) y 69 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, en relación con la Resolución de 2 de diciembre de 2020, de la

Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se delegan competencias en materia de contratación y de gestión económica en determinados órganos de la Conselleria (DOGV núm. 9005, de 26 de enero de 2021).

RESUELVO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación que se constituye para la Contratación arriba detallada, a los siguientes:

Presidente: D^a Carolina Conesa Solaz – Subdirectora General de Contratación y Central de Compras.

Presidente Suplente: D. Alejandro Colomer Real- Ingeniero del S^o de Coordinación y PSSG.

Vocal 1^o: D. Javier Valero Arrazola – Ingeniero del S^o de Coordinación y PSSG.

Vocal 1^o Suplente: D^a Pepa Simón Machí – Ingeniera Técnico del S^o de Coordinación y PSSG.

Vocal 2^o: D. Miguel Alcalde Sánchez- Ingeniero del S^o de Coordinación y PSSG.

Vocal 2^o Suplente: D. Vicente Salvador Sierra – Técnico de gestión del S^o de Coordinación y PSSG..

Vocal 3^o: Representante de la **Intervención Delegada**, de entre los siguientes:

D. Miguel Úbeda Amago

D^a Alma María Gascón Ferreres

D^a Elisa Belmont Lorente

D^a Prudencia de las Marinas Álvarez.

D. Miguel Amarillo Palao.

D. Sergio Palomares Mateu.

D. Domingo Macián Monleón.

D. Juan Antonio Pérez Victoriano.

D^a Carolina Alonso Peris.

Vocal 4^o: Representante de la **Abogacía General de la Generalitat Valenciana**, de entre los siguientes:

D^a Maria Raquel Llinares Insa

D^a Rosario Calatayud Medina.

D^a Carmen García Heredia.

D^a Ana de Oleza Ferrandis.

D^a María Miracle Mico Bravo.

D^a Bienvenida Roca Eixarch.

Secretario: D^a Carolina San Juan Buch – Jefa de Servicio de Contratación centralizada y departamental.

Secretario Suplente:

D^a Marta Navarro Ballester- Técnico de la Sección de Contratación.

D^a Gabriela Ribes Esteve - Técnico de la Sección de Contratación.

D^a Yolanda Femenía Soriano - Técnico de la Sección de Contratación.

D^a Patricia Menéndez de la Cruz – Técnico de la Sección de Contratación.

D. Marcos García Calatayud- Técnico de la Sección de Contratación.

En València,

LA SUBSECRETARIA

(DOGV núm. 9005, de 26 de enero de 2021).